Por la presente formular reclamación conforme prevé la Ley General de Defensa de los Consumidores y Usuarios y normativa concordante, por los hechos expuestos ante:
SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE
C/
C.P
Don/ña, mayor
de edad, con domicilio a efectos de notificaciones sito en C/
C.Pdeprovisto/a de DNI/NIE,
comparece ante este servicio y de la mejor forma procede a DECLARAR:
PRIMERO Que Don/ñaes titular de una línea
telefónica con ustedes respecto al número
SEGUNDO Que en la/s factura/s número/s
fecha/sse le carga el importe deeuro en concepto de
emisión de factura en papel.
TERCERO Que el Instituto Nacional de Consumo considera que es una "práctica abusiva el cobro de un 1 euro o una cantidad similar para realizar el envío de la factura física o en formato papel a los consumidores" de conformidad con el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias. El INC señala además que, según la normativa, para la expedición de la factura electrónica siempre es necesario que, previamente, el destinatario haya manifestado expresamente su consentimiento a recibirlas a través de este medio. Aclara que, con carácter general, la factura emitida por un empresario cumple una función de acreditación, bien de la celebración y términos del contrato, bien de su ejecución.
Por todo lo expuesto, SE SOLICITA:
PRIMERO Que procedan a reintegrar el importe indebidamente cobrado en la factura/s objeto de la reclamación.
SEGUNDO Que a partir de ahora no repercutan este coste en el reclamante y cesen en la realización de esta práctica.
En de de 20
Fdo

